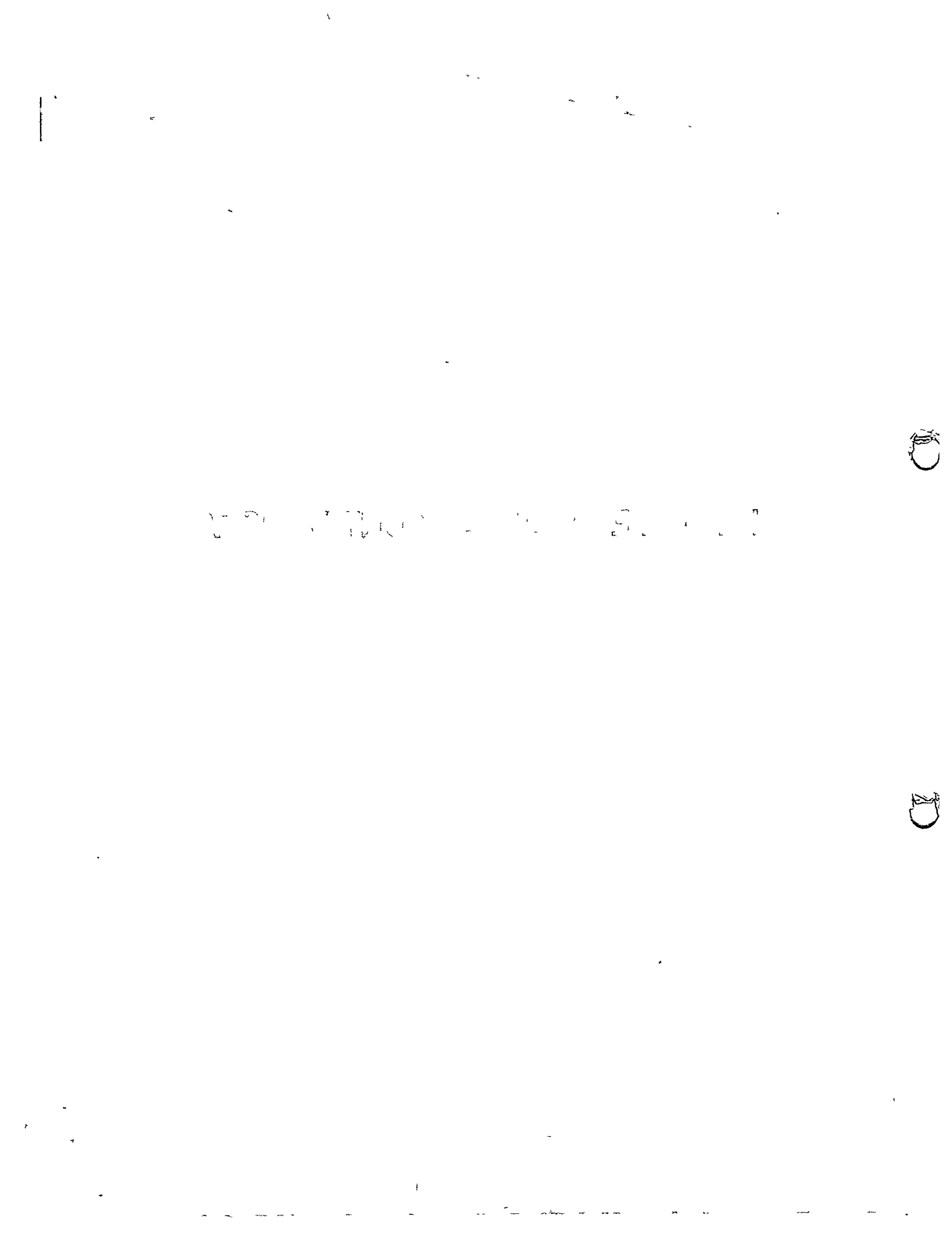
CONSORCIO FRIGOSAR 2025

1035

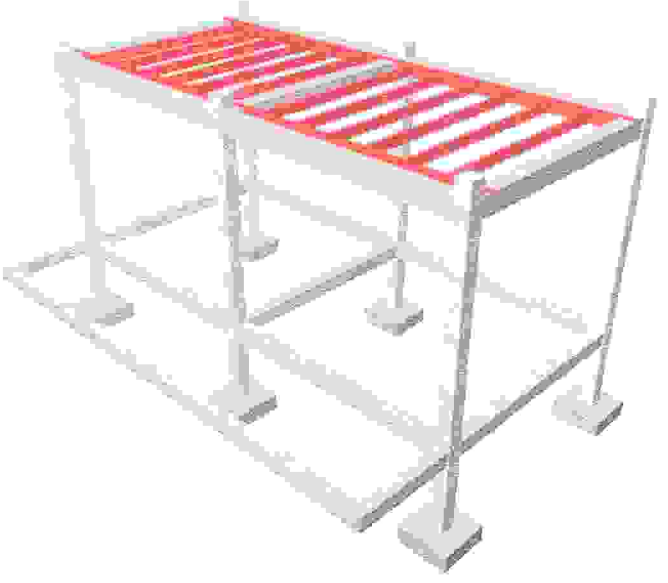
INFORME DE OBRA- CONTRATISTA

Carrera 7 N° 25-11 Villa Fanny
Saravena
consorciofrigosar@gmail.com



1036

INFORME DE ACTA PARCIAL No.1 DEL CONTRATO 287 DEL 2025



CONTRATO DE OBRA No.287 DE 2025

"OPTIMIZACION DE LA PLANTA DE SACRIFICIO BOVINO DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, MEDIANTE INSTALACION DE DOS (02) CUARTOS FRIOS".

SARAVENA /2025

INFORME PARA ACTA PARCIAL No.1 DEL CONTRATO DE OBRA No.287 DE 2025
PERIODO: DESDE 26 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 16 DE DICIEMBRE



CONTRATO DE OBRA No. 287 DE 2025

CONTRATISTA: CONSORCIO FRIGOSAR 2025 RL CARLOS DAVID SAAVEDRA AGUILAR.

OBJETO: "OPTIMIZACION DE LA PLANTA DE SACRIFICIO BOVINO DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, MEDIANTE INSTALACION DE DOS (02) CUARTOS FRIOS"

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 289 DE 2025

CONTRATISTA: CCO GROUP SAS RL KEYLA DAMARIS ARCHILA CUADROS

OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO: OPTIMIZACION DE LA PLANTA DE SACRIFICIO BOVINO DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE DOS (2) CUARTOS FRÍOS"

SUPERVISORA: ERICA LIZETH CASTRO SALCEDO

SARAVENA DEL 2025

1038.

CONTENIDO

1. INTRODUCCION 4
2.GENERALIDADES 5
2.1 PROCESO DE SELECCIÓN 5
2.2 LOCALIZACION 5
2.3DESCRIPCIÓN Y ALCANCE DEL PROYECTO GENERAL 6
2.4 FICHA TECNICA 7
3.IMFORMACION PRESUPUESTAL 8
3.1DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 8
3.2 REGISTRO PRESUPUESTAL 8
3.3 VALOR ANTICIPADO 8
4. GARANTIAS DEL CONTRATO 8
4.1 GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO 8
4.2 PÓLIZAS DE LEGALIZACIÓN 9
4.3 IMPOSICIÓN DE MULTAS Y SANCIONES 10
5.ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DEL CONTRATO DE OBRA 10
5.1 PERSONAL PROFESIONAL, ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO 10
5.2 RELACIÓN DE EQUIPO MÍNIMO OFERTADO 11
5.3 APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL 12
5.2 ACTAS SUSCRITAS EN EL CONTRATO DE OBRA No. 287 de 2025 13
5.3 MODIFICACIONES Y/O ADICIONES AL CONTRATO 14
6. ASPECTOS TECNICOS 14
6.1 BITACORA DE OBRA 14
6.2 REPORTE DE ACTIVIDADES EJECUTADAS PRESENTE ACTA PARCIAL 14
7. LICENCIA O PERMISOS AMBIENTALES 37
8. ASPECTOS SOCIALES 37
9. CONCLUSIONES 38



1039

1. INTRODUCCION

El presente Acta de Obra registra las actividades ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 26 de septiembre y el 16 de diciembre de 2025, en desarrollo del Contrato de Obra No. 287 de 2025, suscrito por FRIGOSAR 2025, cuyo objeto es la optimización de la Planta de Sacrificio Bovino del municipio de Saravena, mediante la instalación de dos (02) cuartos fríos. De manera complementaria, la supervisión del proyecto se ejerce a través del Contrato de Interventoría No. 289 de 2025, celebrado con CCO GROUPS S.A.S., responsable de la interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental.

Durante el periodo evaluado, el proyecto presentó avances correspondientes a la fase de obra civil preliminar, que incluyó actividades de preparación y adecuación de áreas, replanteo manual, acondicionamiento del terreno, así como la instalación de los cuartos fríos, el sistema de rieles y la red sanitaria. Estas actividades se ejecutaron de forma planificada y conforme a los estándares de calidad, seguridad y normativa vigente.

Asimismo, durante el desarrollo de este periodo se dio aplicación a los procedimientos administrativos y financieros establecidos, garantizando la disponibilidad oportuna de los recursos necesarios para la ejecución de las actividades programadas. Se adelantaron procesos relacionados con la vinculación y control del personal, la gestión del anticipo contractual, la adquisición inicial de insumos y herramientas, y la articulación permanente con la interventoría y FRIGOSAR, asegurando que la ejecución de las obras contara con la supervisión técnica y administrativa correspondiente.

2.GENERALIDADES

2.1 PROCESO DE SELECCIÓN

El municipio de Saravena adelantó el proceso de Licitación de Obra Pública No. LOP-SVNA-SPIM-260-2025, en estricto cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes. Para tal efecto, se efectuaron de manera oportuna las publicaciones correspondientes en el Portal Único de Contratación, dentro de los términos legales y reglamentarios establecidos. Posteriormente, mediante Resolución No. 1849 del 29 de agosto de 2025, el municipio de Saravena dispuso la apertura formal del Proceso de Licitación de Obra Pública No. LOP-SVNA-SPIM-260-2025, ordenando igualmente la publicación del proceso y del pliego de condiciones definitivo en la plataforma transaccional SECOP II™.Como resultado del proceso de evaluación y verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes, se determinó que el Proponente No. 01, CONSORCIO FRIGOSAR 2025, representado legalmente por Carlos David Saavedra Aguilar, cumple en su totalidad con las exigencias técnicas, jurídicas, financieras y de experiencia establecidas en el pliego de condiciones definitivo, razón por la cual su oferta fue considerada habilitada dentro del proceso licitatorio.

2.2 LOCALIZACION

El proyecto de "OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE SACRIFICIO BOVINO DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE DOS (2) CUARTOS FRÍOS". se desarrollará en las instalaciones existentes del frigorífico en el área urbana del Municipio de Saravena, en el barrio San Jorge.

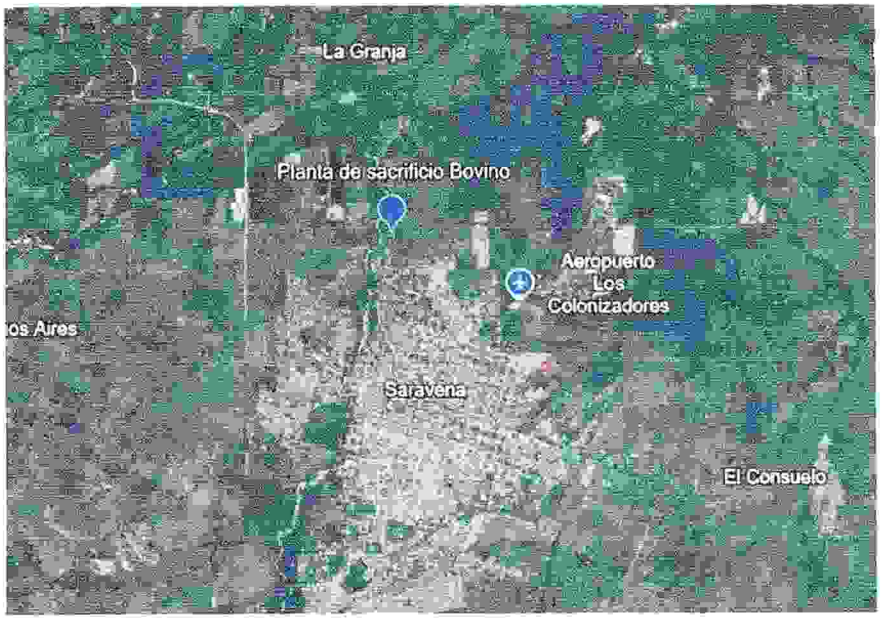


Ilustración 1. Localizacion del proyecto

2.3DESCRIPCIÓN Y ALCANCE DEL PROYECTO GENERAL

Las actividades de obra a ejecutar sobre el frigorífico del municipio de Saravena son:

1.PRELIMINARES

El capítulo de obras preliminares contempla el conjunto de actividades iniciales, ejecutadas principalmente de forma manual, que se desarrollan antes del inicio de las obras estructurales. Estas labores tienen como finalidad preparar, delimitar y asegurar el área de intervención, así como proteger las edificaciones y elementos colindantes, garantizando condiciones adecuadas para el arranque de la construcción.

Asimismo, los trabajos preliminares permiten organizar el área de trabajo, facilitar la ejecución de las actividades posteriores y asegurar que el inicio de la obra se realice bajo condiciones técnicas, operativas y de seguridad apropiadas. Las actividades específicas comprendidas en este capítulo son las siguientes:

- Localización y Replanteo Manual
- Descapote Manual
- Retiro de Escombros con Manual
- Excavación Manual

2.CIMENTACION

El capítulo de cimentación comprende todas las actividades relacionadas con la transmisión de las cargas de la estructura al terreno, garantizando la estabilidad, seguridad y durabilidad de la construcción. Este conjunto de trabajos constituye la base sobre la cual se apoyan las estructuras y es fundamental para asegurar que la edificación cumpla con los requisitos estructurales y normativos.

Las labores incluidas en este capítulo abarcan la excavación, colocación de bases de concreto, preparación de la subrasante, armado e instalación de elementos estructurales de cimentación, como zapatas, según el diseño del proyecto y las características del terreno.

- Concreto de 2000 PSI
- Placa en concreto
- Columnas
- Viga de cimentación
- Vigas aéreas

3.INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS

El capítulo de instalaciones hidráulicas y sanitarias comprende el conjunto de actividades destinadas a garantizar el abastecimiento, conducción y evacuación de agua y residuos líquidos en la edificación, cumpliendo con las normas de higiene, seguridad y calidad establecidas. Estas instalaciones son esenciales para el correcto funcionamiento de la infraestructura, asegurando la distribución de agua potable, la evacuación de aguas residuales y la adecuada gestión de drenajes pluviales.

- Punto hidráulico
- Tubería PVC
- Rejilla metálica

- Válvula de registro

4.ACOMETIDAS ELECTRICAS

El capítulo de acometidas eléctricas comprende el conjunto de actividades necesarias para proveer energía eléctrica segura y confiable a la edificación o infraestructura, conectando la instalación interna con la red de suministro público. Estas labores son fundamentales para garantizar el funcionamiento adecuado de los sistemas eléctricos, cumpliendo con la normativa vigente y los estándares de seguridad eléctrica.

- TRANSFORMADOR
- RED DE MEDIA
- POSTE DE CONCRETO

5.CUARTOS FRIOS

El capítulo de cuartos fríos comprende la planificación, suministro, instalación y puesta en funcionamiento a la conservación y almacenamiento de productos perecederos, asegurando que se mantengan en condiciones óptimas de temperatura, humedad y seguridad alimentaria. Estas instalaciones son esenciales para garantizar la calidad e inocuidad de los productos, cumpliendo con la normativa sanitaria y los estándares técnicos del proyecto.

- Cuarto frio
- Sistema desplazamiento de canales

2.4 FICHA TECNICA

FICHA TECNICA DEL CONTRATO	
CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO	
ENTIDAD CONTRATANTE	ALCALDIA DE SARAVENA
PROCESO LICITATORIO	LOP-SVNA-SPIM-260-2025
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	No. 2060 de 19/09/2025
TIPO DE CONTRATO, NÚMERO Y FECHA	CONTRATO DE OBRA No 287 DE 2025 DEL 23/09/2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO FRIGOSAR 2025
REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS DAVID SAAVEDRA AGUILAR
NIT. No:	901990876-1
OBJETO DEL CONTRATO	OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE SACRIFICIO BOVINO DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE DOS (2) CUARTOS FRÍOS
PLAZO CONTRACTUAL	TRES (03) MESES
VALOR DEL CONTRATO	SETECIENTOS MILLONES TRECE MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS CON CINCUENTA, Y NUEVE CENTAVOS M/CTE ($700.013 904.59)
VALOR DEL ANTICIPO,	$ 350.006.952,29

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	20250659 12/08/2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	
INTERVENTOR EXTERNO	CCO GROUP SAS 901.482.213-8 R/L KEYLA DAMARIS CUADROS ARCHILA
FECHA INICIO	26 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	25 DE DICIEMBRE DE 2025
ESTADO ACTUAL	EN EJECUCIÓN
% EJECUTADO	79.72%
% PROGRAMADO	61.08%

3.IMFORMACION PRESUPUESTAL

3.1DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Para dar inicio al proceso de Licitación Pública No. LOP-SVNA-SPIM-260-2025 el líder del programa CESAR EDUARDO BAUTISTA CARVAJAL emitió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Número No. 20250659 de 12/08/2025, por un valor de $ 700.013.904,59 a solicitud del generador del gasto.

3.2 REGISTRO PRESUPUESTAL

Una vez suscrito el contrato en referencia se emite por parte del profesional Universitario de la oficina de presupuesto y contabilidad el registro presupuestal No. 20250659 de 12/08/2025 por un valor $ 700.013.904,59.

3.3 VALOR ANTICIPADO

El parágrafo tercero de la cláusula OCTAVA: FORMA DE PAGO estipula, El Municipio de Saravena pagará el cien por ciento (100%) del valor del Contrato de acuerdo de la siguiente manera: a) Se realizarán pagos parciales equivalentes hasta el ochenta por ciento (80%) del valor total del contrato de obra. para lo cual se deberá constituir fiducia conforme a lo establecido en la Ley 1474 de 2011, una vez se haya perfeccionado y legalizado el contrato y se halle aprobada la garantía que lo ampare. Dicho valor deberá amortizarse en cada acta parcial y/o acta de liquidación final."

4. GARANTIAS DEL CONTRATO

4.1 GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

Para cubrir cualquier hecho constitutivo de incumplimiento, el Contratista deberá presentar la garantía de cumplimiento en original a la Entidad dentro de los tres (3) días hábiles siguientes contados a partir de la firma del contrato y requerirá la aprobación de la entidad. Esta garantía. tendrá las siguientes características

4.1.1 SUFICIENCIA DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

Este amparo debe constituirse a favor del MUNICIPIO DE SARAVENA, con el objeto de garantizar el cumplimiento general del Contrato ya sea en razón de su celebración, ejecución o liquidación y demás sanciones que se impongan al Contratista, por un valor asegurado equivalente al diez por ciento (10%) del Valor del - Contrato. Este amparo deberá tener una vigencia igual el plazo estimado del contrato y cuatro (04) meses más hasta la liquidación del contrato. En todo caso, la vigencia de este amparo deberá prorrogarse, a costo y riesgo del Contratista, dentro de los cinco (05) días anteriores a su vencimiento, en caso de que la vigencia inicial no cubra la vigencia establecida a la fecha efectiva de terminación del Contrato.

4.1.2 SUFICIENCIA DE LA GARANTÍA DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.

Este amparo debe constituirse a favor del MUNICIPIO DE SARAVENA, para garantizar el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal que el contratista haya de utilizar para la ejecución del contrato, por un valor equivalente al cinco por ciento (5%) del Valor del contrato. Este amparo deberá tener una vigencia igual al plazo total estimado del contrato y tres (3) años más. En todo caso, el contratista se obliga a prorrogar la vigencia de este amparo, dentro de los cinco (05) Días anteriores a su vencimiento, en caso de 'que la vigencia inicial no cubra tres (3) años 'adicionales' a la fecha efectiva de terminación del contrato, de tal forma que cumpla con dicha vigencia.

4.1.3 SUFICIENCIA DE LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.

Este amparo debe constituirse a favor del MUNICIPIO DE SARAVENA, para garantizar la estabilidad de la obra ejecutada por el Contratista, por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total de las obras o Contrato, y deberá tener una vigencia por un término no inferior a cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega o recibo definitivo de obra. La Entidad Estatal debe determinar el valor. Dé esta garantía en los pliegos de condiciones de la Contratación, de acuerdo con el objeto, el Valor, la naturaleza y las obligaciones contenidas en el contrato.

4.1.4 SUFICIENCIA DE LA GARANTÍA DE BUEN "MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

Este amparo deberá constituirse a favor del MUNICIPIO DE SARAVENA, para garantizar la correcta inversión del anticipo entregado al contratista, por un valor equivalente al cien por ciento (100%) del monto pagado por concepto de anticipo. Este amparo deberá tener una vigencia igual al plazo estimado del Contrato y cuatro (04) meses hasta la liquidación del contrato. En todo caso, la vigencia de este amparo deberá prorrogarse, a costo y riesgo del Contratista, dentro de los cinco (05) días anteriores a su vencimiento. 'en caso de que la vigencia inicial no cubra los cuatro (4) meses adicionales a la fecha efectiva de terminación del Contrato.

4.2 PÓLIZAS DE LEGALIZACIÓN

Las pólizas fueron expedidas en la ciudad de Sogamoso el día 24 de septiembre de 2025, en las cuales se estipula como asegurado al Consorcio FRIGOSAR 2025. Dichas pólizas fueron revisadas, aceptadas y aprobadas por la Administración Municipal de Saravena, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y las demás disposiciones legales que regulan la materia, quedando aprobadas el día 25 de septiembre de 2025.

1045

Tabla 1. Pólizas iniciales del contrato de obra No. 287 de 2025.

AMPAROS	No.	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	51-44-101031213	$70,001,390.46	23/09/2025 al 28/04/2026
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA *		$140,002,780.92	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		$35,000,695.23	23/09/2025 al 28/12/2028
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO		$350,006,952.30	23/09/2025 al 28/04/2026
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	51-40-101010445	$ 284,700,000.00	26/09/2025 al 31/12/2025

4.3 IMPOSICIÓN DE MULTAS Y SANCIONES

Se causará multa equivalente a 1 SMMLV, por cada día calendario transcurrido a partir del tercer día hábil siguiente al momento en que se verifique la existencia de investigaciones, medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero en contra de cualquiera de los directivos, representantes legales, accionistas o integrantes del Contratista, sin que esta haya sido notificada a la Entidad.

5.ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DEL CONTRATO DE OBRA

5.1 PERSONAL PROFESIONAL, ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO

Durante el periodo del 26 de septiembre de 2025 al 16n de diciembre de 2025 se generaron empleos directos a través de personal profesional, administrativo y personal mano de obra no calificada.

El listado de personal vinculado directamente a el CONSORCIO FRIGOSAR 2025 se relaciona a continuación:

PERSONAL PROFESIONAL/ ADMINISTRATIVO SEPTIEMBRE 2025					
No	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
1	CARLOS DAVID SAAVEDRA AGUILAR	CC-109.865 0940	DIRECTOR DE OBRA	26/09/2025	
2	JAVIER JUNNIOR MIJARES PANQUEVA	CC-1.090 443.302	RESIDENTE DE OBRA	26/09/2025	
3	ROSSANA PEÑARANDA PEREZ	CC-1.093 778.584	SECRETARIA	26/09/2025	

PERSONAL PROFESIONAL/ ADMINISTRATIVO OCTUBRE 2025					
No	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
1	CARLOS DAVID SAAVEDRA AGUILAR	CC-109.865.0940	DIRECTOR DE OBRA	26/09/2025	
2	JAVIER JUNNIOR MIJARES PANQUEVA	CC-1.090.443.302	RESIDENTE DE OBRA	26/09/2025	
3	ROSSANA PEÑARANDA PEREZ	CC-1.093.778.584	SECRETARIA	26/09/2025	

PERSONAL PROFESIONAL/ ADMINISTRATIVO NOVIEMBRE 2025					
No	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
1	CARLOS DAVID SAAVEDRA AGUILAR	CC-109.865.0940	DIRECTOR DE OBRA	26/09/2025	
2	JAVIER JUNNIOR MIJARES PANQUEVA	CC-1.090.443.302	RESIDENTE DE OBRA	26/09/2025	
3	ROSSANA PEÑARANDA PEREZ	CC-1.093.778.584	SECRETARIA	26/09/2025	

PERSONAL OPERATIVO - NOVIEMBRE 2025					
No	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
1	ANDULFO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1116792799	AYUDANTE DE OBRA	10/11/2025	
2	JHON BAYRO ARCINIEGAS GARCIA	1007760332	AYUDANTE DE OBRA	10/11/2025	
3	JOSE LUIS PARADA	96125593	AYUDANTE DE OBRA	10/11/2025	
4	YILMER CAMILO MARROQUIN VELAZCO	1115728153	AYUDANTE DE OBRA	10/11/2025	
5	WILFREDO VELASCO DURAN	1115726010	AYUDANTE DE OBRA	10/11/2025	
6	EDUARDO LOPEZ VELASQUEZ	78377631	OFICIAL DE OBRA	18/11/2025	

A corte del presente informe el personal descrito anteriormente y presentado en la propuesta sigue vinculado a la FRIGOSAR 2025 SARAVENA sin ninguna novedad.

5.2 RELACIÓN DE EQUIPO MÍNIMO OFERTADO

Teniendo en cuenta lo exigido en los pliegos de condiciones del proceso licitatorio LOP-SVNA-SPIM-260-2025, CONSORCIO FRIGOSAR 2025 presentó la relación de equipos mínimos para la ejecución de las actividades del contrato de obra No. 287 de 2025 en cumplimiento del Plan de Calidad.

1047

No.	EQUIPO	CANT
1	Mezcladora de concreto	1
2	Vibrador eléctrico de concreto	1
3	Vibro compactador tipo rana	1

EL CONSORCIO FRIGOSAR 2025 presentó a la interventoría la documentación de la maquinaria ofertada; una vez revisada toda la documentación pertinente y constatada que se encontraba en regla y cumplían los estándares para ser utilizadas en la obra se dio autorización para su utilización.

5.3 APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

MES: 26 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE - ADMINISTRATIVOS												
TIPO DE PLANILLA	E	VALOR PAGADO	$ 402.900	# EMPLEADOS			3					No PLANILLA
DATOS GENERALES									AFILIADO A			
	NOMBRES	CC	CARGO	SALARIO	FECHA INGRESO	ESTADO	DIAS LABORADOS	ICBF	SALUD	PENSION	RIESGOS	
1	CARLOS DAVID SAAVEDRA AGUILAR	CC-109.865.0940	DIRECTOR DE OBRA	$ 3.000.000	26/09/2025	ACTIVO	5	X	X	X	X	7994757282
2	JAVIER JUNNIOR MIJARES PANQUEVA	CC-1.090.443.302	RESIDENTE DE OBRA	$ 2.500.000	26/09/2025	ACTIVO	5	X	X	X	X	7994757282
3	ROSSANA PEÑARANDA PEREZ	CC-1.093.778.584	SECRETARIA	$ 1.600.000	26/09/2025	ACTIVO	5	X	X	X	X	7994757282

MES: OCTUBRE DE 2025 ADMINISTRATIVOS												
TIPO DE PLANILLA	E	VALOR PAGADO	2.467.100	# EMPLEADOS			3					No PLANILLA
DATOS GENERALES									AFILIADO A			
	NOMBRES	CC	CARGO	SALARIO	FECHA INGRESO	ESTADO	DIAS LABORADOS	ICBF	SALUD	PENSION	RIESGOS	
1	CARLOS DAVID SAAVEDRA AGUILAR	CC-109 865.0940	DIRECTOR DE OBRA	$ 3 000 000	26/09/2025	ACTIVO	30	X	X	X	X	7994757584
2	JAVIER JUNNIOR MIJARES PANQUEVA	CC-1.090.443.302	RESIDENTE DE OBRA	$ 2.500.000	26/09/2025	ACTIVO	30	X	X	X	X	7994757584
3	ROSSANA PEÑARANDA PEREZ	CC-1.093.778.584	SECRETARIA	$ 1.600.000	26/09/2025	ACTIVO	30	X	X	X	X	7994757584

MES: NOVIEMBRE DE 2025 - ADMINISTRATIVOS												
TIPO DE PLANILLA	E	VALOR PAGADO	4.965.800	# EMPLEADOS				3				No PLANILLA
DATOS GENERALES									AFILIADO A			
	NOMBRES	CC	CARGO	SALARIO	FECHA INGRESO	ESTADO	DIAS LABORADOS	ICBF	SALUD	PENSION	RIESGOS	
1	CARLOS DAVID SAAVEDRA AGUILAR	CC-109.865.0940	DIRECTOR DE OBRA	$ 3.000.000	26/09/2025	ACTIVO	30	X	X	X	X	7996813333
2	JAVIER JUNNIOR MIJARES PANQUEVA	CC-1.090.443.302	RESIDENTE DE OBRA	$ 2.500.000	26/09/2025	ACTIVO	30	X	X	X	X	7996813333
3	ROSSANA PEÑARANDA PEREZ	CC-1.093.778.584	SECRETARIA	$ 1.600.000	26/09/2025	ACTIVO	30	X	X	X	X	7996813333

MES: NOVIEMBRE DE 2025 - OPERATIVOS												
TIPO DE PLANILLA	E	VALOR PAGADO	4.965.800	# EMPLEADOS				6				No PLANILLA
DATOS GENERALES									AFILIADO A			
	NOMBRES	CC	CARGO	SALARIO	FECHA INGRESO	ESTADO	DIAS LABORADOS	ICBF	SALUD	PENSION	RIESGOS	
1	ANDULFO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1116792799	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.425.000	1/11/2025	ACTIVO	21	X	X	X	X	7996813333
2	JHON BAYRO ARCINIEGAS GARCIA	1007760332	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.425.000	1/11/2025	ACTIVO	21	X	X	X	X	7996813333
3	JOSE LUIS PARADA	96125593	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.425.000	1/11/2025	ACTIVO	21	X	X	X	X	7996813333
4	YILMER CAMILO MARROQUIN VELAZCO	1115728153	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.425.000	24/10/2025	ACTIVO	21	X	X	X	X	7996813333
5	WILFREDO VELASCO DURAN	1115726010	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.425.000	24/10/2025	ACTIVO	21	X	X	X	X	7996813333
6	EDUARDO LOPEZ VELASQUEZ	78377631	OFICIAL DE OBRA	$ 2.001.000	24/10/2025	ACTIVO	13	X	X	X	X	7996813333

5.2 ACTAS SUSCRITAS EN EL CONTRATO DE OBRA No. 287 de 2025

FECHA	ACTO ADMINISTRATIVO	MOTIVO DEL ACTO ADMINISTRATIVO	SUSCRITA POR
26 de septiembre de 2025	Acta de Inicio	Inicio de actividades del contrato	Representantes legales de las firmas contratistas de obra.
21 de octubre de 2025	Acta de Socialización	Socialización del alcance del contrato de obra No. 287 de 2025	Asistencia anexa en las actas de socialización
16 de diciembre de 2025	Acta parcial No.1	Cobro de parcial No. 1	Contratista, Interventoria y secretaria de planeación.

5.3 MODIFICACIONES Y/O ADICIONES AL CONTRATO

A fecha del presente informe el contrato de obra No. 287 de 2025, suscrito por Alcaldía de Saravena y EL CONSORCIO FRIGOSAR 2025 no presenta acta de mayores y menores cantidades.

6. ASPECTOS TECNICOS

Una vez suscrito el Acta de Inicio, el equipo profesional del CONSORCIO FRIGOSAR 2025 estableció contacto con los profesionales de la interventoría para llevar a cabo la inspección del área de ejecución de la obra. Durante esta actividad se evaluaron y verificaron todos los documentos técnicos necesarios para proceder con la localización y replanteo del terreno, así como con las excavaciones correspondientes a las estructuras previstas en el proyecto.

Finalizada la inspección documental del proyecto, se dio inicio a la ejecución de las actividades contractuales, las cuales fueron debidamente registradas en la bitácora diaria de obra, abierta el 26 de septiembre, y la cual es anexada por la Interventoría en sus respectivos informes.

6.1 BITACORA DE OBRA

Una vez suscrita el acta de inicio, se inicia con el registro de actividades diarias en campo a través de la bitácora de obra, la cual se encuentra anexa en los informes de la interventoría externa. Dicha bitácora relaciona las actividades ejecutadas y desarrolladas en obra avaladas por los residentes de la obra e interventoría respectivamente.

6.2 REPORTE DE ACTIVIDADES EJECUTADAS PRESENTE ACTA PARCIAL

Para el periodo de ejecución del presente informe No 1, la firma contratista CONSORCIO FRIGOSAR 2025 bajo la supervisión y control de la Interventoría externa, ejecutó las siguientes actividades del contrato:

3.1. ITEM 1.1 LOCALIZACION Y REPLANTEO MANUAL

1.1 LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO MANUAL	M2
Cantidad Contractual Actualizada	88.00
Cantidad Ejecutada acumulada	88.00
Porcentaje ejecutado	100 %





Ilustración 1. Localización y Replanteo

3.2 ITEM 1.2 RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO

1.2 RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO	M3
Cantidad Contractual Actualizada	38.50
Cantidad Ejecutada acumulada	38.50
Porcentaje ejecutado	100 %





Ilustración 2. Relleno (SUB-BASE)

3.3 ITEM 1.3 DEMOLICIÓN MANUAL DE MURO EN BLOQUE

1.3 DEMOLICIÓN MANUAL DE MURO EN BLOQUE	M2
Cantidad Contractual Actualizada	3,00
Cantidad Ejecutada acumulada	3,00
Porcentaje ejecutado	100 %



3.4. ITEM 1.4 RETIRO DE ESCOMBROS MANUALMENTE

1.4 RETIRO DE ESCOMBROS MANUALMENTE	M3
Cantidad Contractual Actualizada	1,54
Cantidad Ejecutada acumulada	1,54
Porcentaje ejecutado	100 %

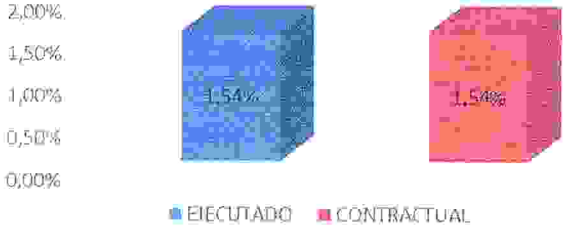




Ilustración 3. Retiro de escombros

3.5. ITEM 1.5 EXCAVACION MANUAL

1.5 EXCAVACION MANUAL	M3
Cantidad Contractual Actualizada	18,31
Cantidad Ejecutada acumulada	18,31
Porcentaje ejecutado	100 %



105A

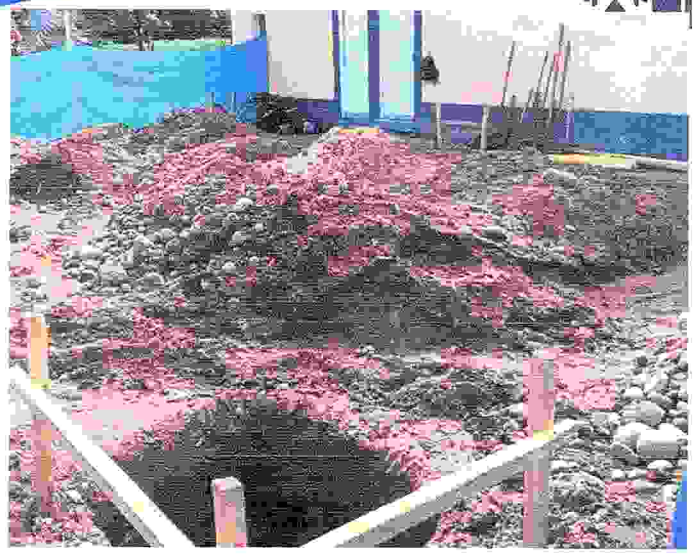


Ilustración 4. Excavación

3.6. ITEM 1.6 REGATA MANUAL SOBRE PISO O PARED

1.6 REGATA MANUAL SOBRE PISO O PARED	M
Cantidad Contractual Actualizada	16,50
Cantidad Ejecutada acumulada	16,50
Porcentaje ejecutado	100 %



3.7. ITEM 2.1 CONCRETO 2000PSI PARA SOLADOS E=0,05M

2.1 CONCRETO 2000PSI PARA SOLADOS E=0,05M	M2
Cantidad Contractual Actualizada	88,38
Cantidad Ejecutada acumulada	88,38
Porcentaje ejecutado	100 %





Ilustración 5. Concreto de 2000 PSI

3.8. ITEM 2.2 VIGA DE CIMENTACION CONCRETO DE 3000PSI 0,30X0,25M

2.2 VIGA DE CIMENTACION CONCRETO DE 3000PSI 0,30X0,25M	ML
Cantidad Contractual Actualizada	14,00
Cantidad Ejecutada acumulada	14,00
Porcentaje ejecutado	100 %





Ilustración 6. Concreto en viga de cimentación

3.9. ITEM 2.3 PLACA EN CONCRETO 3000 PSI E= 0,10 M

2.3 PLACA EN CONCRETO 3000 PSI E= 0,10 M	M2
Cantidad Contractual Actualizada	70,00
Cantidad Ejecutada acumulada	70,00
Porcentaje ejecutado	100 %





Ilustración 7. Placa de concreto

1058

3.10.ITEM 2.4 ACERO DE REFUERZO

2.4 ACERO DE REFUERZO	KG
Cantidad Contractual Actualizada	845,83
Cantidad Ejecutada acumulada	845,83
Porcentaje ejecutado	100 %



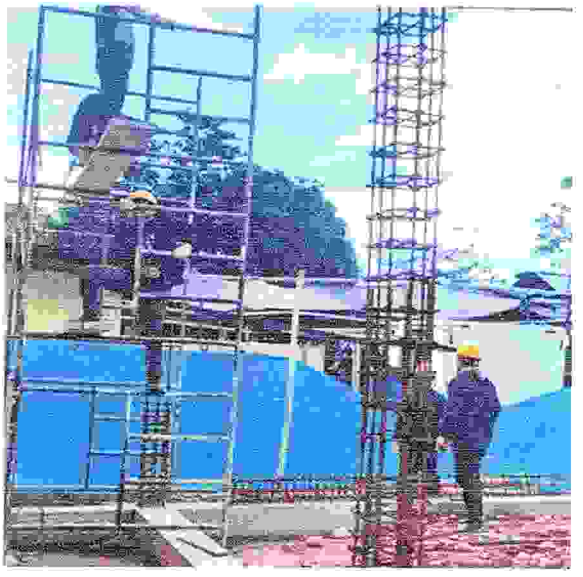


Ilustración 8. Acero reforzado

1059

3.11. ITEM 2.5 Zapata en Concreto 3000 PSI 1,0x1,0x0.30 m

2.5 Zapata en Concreto 3000 PSI 1,0x1,0x0.30 m	UND
Cantidad Contractual Actualizada	8
Cantidad Ejecutada acumulada	8
Porcentaje ejecutado	100 %

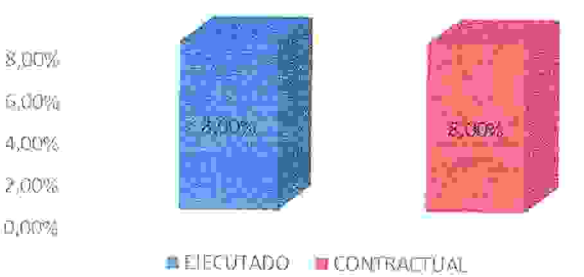




Ilustración 9. Zapata en concreto

3.12. ITEM 2.6 COLUMNA EN CONCRETO 0,30X0,30

ITEM 2.6 COLUMNA EN CONCRETO 0,30X0,30	ML
Cantidad Contractual Actualizada	45,60
Cantidad Ejecutada acumulada	45,60
Porcentaje ejecutado	100 %





Ilustración 10. Columna en concreto

3.13. ITEM 2.7 CONCRETO REFORZADO 3000 PSI

2.7 CONCRETO REFORZADO 3000 PSI	M3
Cantidad Contractual Actualizada	0,28
Cantidad Ejecutada acumulada	0,28
Porcentaje ejecutado	100 %



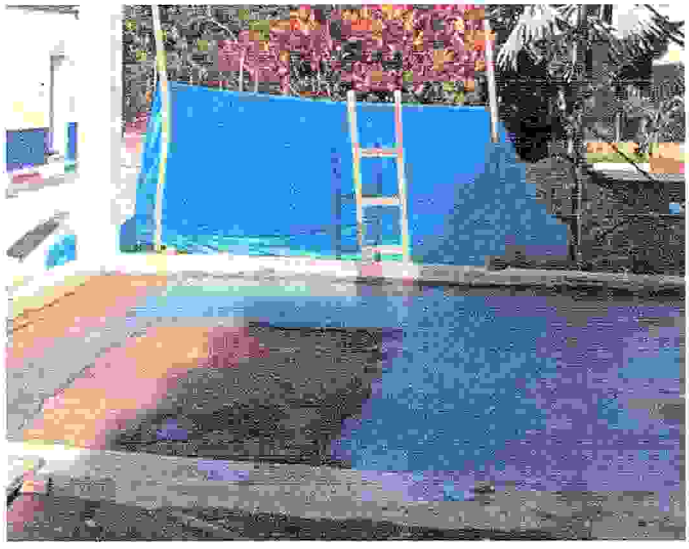


Ilustración 11. Concreto en placa de 3000 PSI

1062

3.14. ITEM 2.8 VIGA DE CIMENTACION CONCRETO DE 3000PSI 0,30X0,30M

2.8 VIGA DE CIMENTACION CONCRETO DE 3000PSI 0,30X0,30M	ML
Cantidad Contractual Actualizada	34,50
Cantidad Ejecutada acumulada	34,50
Porcentaje ejecutado	100 %



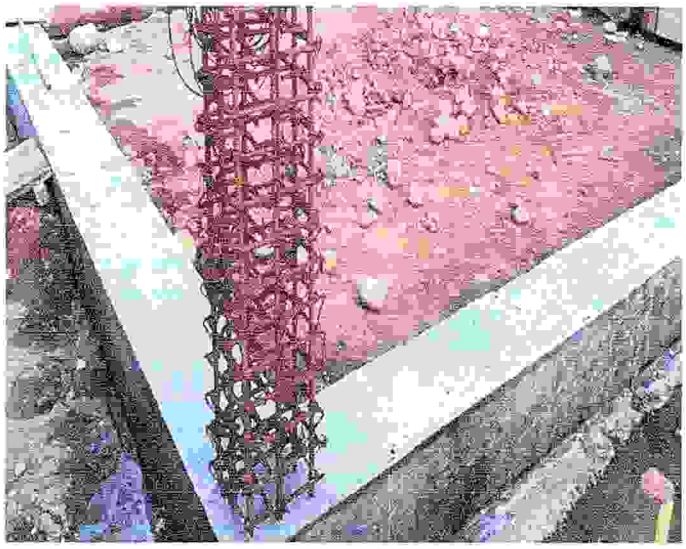


Ilustración 12. Viga de cimentación

3.15. ITEM 2.9 VIGA AEREA CONCRETO DE 3000PSI 0,30X0,35M

2.9 VIGA AEREA CONCRETO DE 3000PSI 0,30X0,35M	ML
Cantidad Contractual Actualizada	28,20
Cantidad Ejecutada acumulada	28,20
Porcentaje ejecutado	100 %



3.16. ITEM 3.1 PUNTO HIDRAULICO PVC-P 1/2" (Incluye Tuberia 2 mt

3.1 PUNTO HIDRAULICO PVC-P 1/2" (Incluye Tuberia 2 mt	UND
Cantidad Contractual Actualizada	2
Cantidad Ejecutada acumulada	2
Porcentaje ejecutado	100 %



3.17. ITEM 3.2 TUBERIA PVC-SANITARIA 6

3.2 TUBERIA PVC-SANITARIA 6	ML
Cantidad Contractual Actualizada	36,00
Cantidad Ejecutada acumulada	36,00
Porcentaje ejecutado	100 %



3.18. ITEM 3.3 LLAVE TERMINAL DE ½

3.3 LLAVE TERMINAL DE ½	UND
Cantidad Contractual Actualizada	1
Cantidad Ejecutada acumulada	1
Porcentaje ejecutado	100 %



1065

3.19. ITEM 3.4 CAJA DE INSPECCION (1.0x1.0x1.20) M. INCLUYE TAPA EN CONCRETO REF

3.4 CAJA DE INSPECCION (1.0x1.0x1.20) M. INCLUYE TAPA EN CONCRETO REF	UND
Cantidad Contractual Actualizada	2
Cantidad Ejecutada acumulada	2
Porcentaje ejecutado	100 %





Ilustración 13. Caja de inspección

3.20. ITEM 3.5 REJILLA METALICA

3.5 REJILLA METALICA	UND
Cantidad Contractual Actualizada	2
Cantidad Ejecutada acumulada	2
Porcentaje ejecutado	100 %



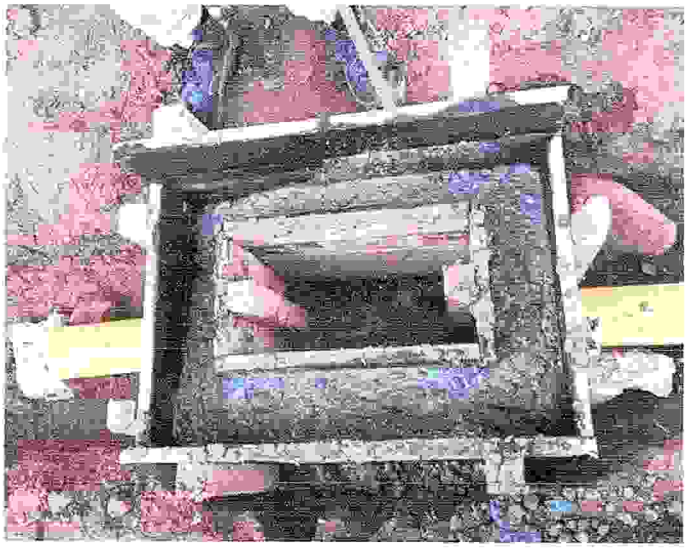


Ilustración 14. Cárcamo de lavado

1067

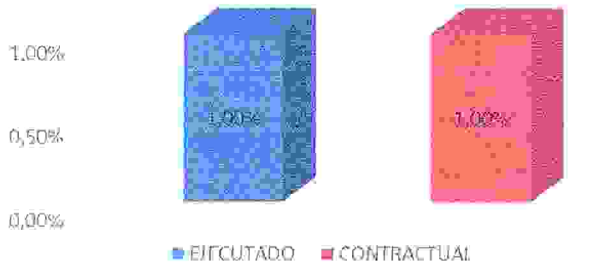
3.21.ITEM 3.6 VALVULA DE REGISTRO TIPO BOLA ½

3.6 VALVULA DE REGISTRO TIPO BOLA ½	UND
Cantidad Contractual Actualizada	1
Cantidad Ejecutada acumulada	1
Porcentaje ejecutado	100 %



3.22. ITEM 4.1.1 POSTE DE CONCRETO DE 12 M - 1050 KG-F INCLUYE HINCADA, EXCAVACION Y CIMENTACION

4.1.1 POSTE DE CONCRETO DE 12 M - 1050 KG-F INCLUYE HINCADA, EXCAVACION Y CIMENTACION	UND
Cantidad Contractual Actualizada	1
Cantidad Ejecutada acumulada	1
Porcentaje ejecutado	100 %



3.23. ITEM 4.1.4 ESTRUCTURA DE DERIVACION PARA TRANSFORMADOR TRIFASICO ICEL 711

4.1.4 ESTRUCTURA DE DERIVACION PARA TRANSFORMADOR TRIFASICO ICEL 711	UND
Cantidad Contractual Actualizada	1
Cantidad Ejecutada acumulada	1
Porcentaje ejecutado	100 %



3.24. ITEM 4.1.8 SISTEMA DE PUESTA DELTA PARA TIERRA PARA TRANSFORMADOR

4.1.8 SISTEMA DE PUESTA DELTA PARA TIERRA PARA TRANSFORMADOR	UND
Cantidad Contractual Actualizada	1
Cantidad Ejecutada acumulada	1
Porcentaje ejecutado	100 %



3.25. ITEM 4.2.9 CAJA DE INSPECCION SUBTERRANEA CS274 60X60X90 CM

4 .2.9 CAJA DE INSPECCION SUBTERRANEA CS274 60X60X90 CM	UND
Cantidad Contractual Actualizada	2
Cantidad Ejecutada acumulada	2
Porcentaje ejecutado	100 %

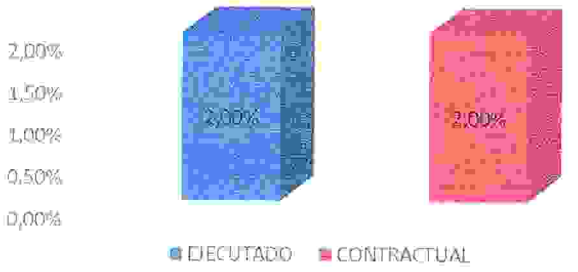




Ilustración 15. Caja de inspección

1070

3.26. ITEM 5.1 CUARTO FRIO, CONSTRUIDO CON AISLAMIENTO PARA SUELO EN POLIURETANO ECOLOGICO EN 76MM DE ESPESOR Y DENSIDAD DE 38 KG/M3 (INCL. EQUIPOS ELECTRICOS PARA SU FUNCIONAMIENTO

5.1 CUARTO FRIO, CONSTRUIDO CON AISLAMIENTO PARA SUELO EN POLIURETANO ECOLOGICO EN 76MM DE ESPESOR Y DENSIDAD DE 38 KG/M3 (INCL. EQUIPOS ELECTRICOS PARA SU FUNCIONAMIENTO	UND
Cantidad Contractual Actualizada	2
Cantidad Ejecutada acumulada	2
Porcentaje ejecutado	100 %



3.27. ITEM 5.2 SISTEMA DE DESPLAZAMIENTO DE CANALES, INCLUYE ANCLAJE, CONSTRUCCION Y ARTICULACION CON ESTRUCTURA EXISTENTE

5.2 SISTEMA DE DESPLAZAMIENTO DE CANALES, INCLUYE ANCLAJE, CONSTRUCCION Y ARTICULACION CON ESTRUCTURA EXISTENTE	UND
Cantidad Contractual Actualizada	2
Cantidad Ejecutada acumulada	1
Porcentaje ejecutado	50 %



1071

CUADRO RELACIÓN DE OBRAS EJECUTADAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.0	PRELIMINARES				
1.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO MANUAL	M2	88,00	$ 4.082,12	$ 359.226,56
1.2	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO	M3	38,50	$ 74.560,65	$ 2.870.585,03
1.3	DEMOLICION MANUAL DE MURO EN BLOQUE	M2	3,00	$ 23.982,75	$ 71 948,25
1.40	RETIRO DE ESCOMBROS MANUALMENTE	M3	1,54	$ 42 846,17	$ 65.983,10
1.5	EXCAVACION MANUAL	M3	18,31	$ 39 971,25	$ 731.873,59
1.6	REGATA MANUAL SOBRE PISO O PARED	M	16,50	$ 17.130,54	$ 282.653,91
2.0	CIMENTACION				
2.1	CONCRETO 2000PSI PARA SOLADOS E=0,05M	M2	88,38	$ 40 657,30	$ 3.593.292,17
2.2	VIGA DE CIMENTACION CONCRETO DE 3000PSI 0.30X0.25M	ML	14,00	$ 122.766,93	$ 1.718.737,02
2.3	PLACA EN CONCRETO 3000 PSI E= 0,10 M.	M2	70,00	$ 123 202,32	$ 8.624.162,40
2,4	ACERO DE REFUERZO	KG	845,83	$ 11.975,52	$ 10 129.254,08
2,5	Zapata en Concreto 3000 PSI 1,0x1,0x0.30 m.	UND	8,00	$ 304.014,82	$ 2.432.118,56
2,6	COLUMNA EN CONCRETO 0.30X0.30	ML	45,60	$ 128.076,76	$ 5.840.300,26
2,7	CONCRETO REFORZADO 3000 PSI	M3	0,28	$ 1.138 771,11	$ 318.855,91
2,8	VIGA DE CIMENTACION CONCRETO DE 3000PSI 0.30X0.30M	ML	34,50	$ 139.580,05	$ 4.815.511,73
2,9	VIGA AEREA CONCRETO DE 3000PSI 0.30X0.35M	ML	28,20	$ 183.635,51	$ 5.178.521,38
3,0	INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS				
3,1	PUNTO HIDRAULICO PVC-P 1/2" (Incluye Tuberia 2 mt.)	UND	2,00	$ 33 821,04	$ 67.642,08
3,2	TUBERIA PVC-SANITARIA 6"	ML	36,00	$ 41.609,00	$ 1.497 924,00
3,3	LLAVE TERMINAL DE 1/2"	UND	1,00	$ 29.256,75	$ 29.256,75
3,4	CAJA DE INSPECCION (1 0x1.0x1.20) M INCLUYE TAPA EN CONCRETO REF	UND	2,00	$ 994 862,83	$ 1.989.725,66
3,5	REJILLA METALICA	UND	2,00	$ 674.863,15	$ 1.349 726,30
3,6	VALVULA DE REGISTRO TIPO BOLA 1/2"	UND	1,00	$ 35.009,46	$ 35.009,46
4,0	ACOMETIDAS ELECTRICAS				
4,1	RED DE MEDIA TENSION Y SUBESTACIÓN				
4.1.1	POSTE DE CONCRETO DE 12 M - 1050 KG-F INCLUYE HINCADA, EXCAVACION Y CIMENTACION	UND	1,00	$ 5.019.474,69	$ 5.019.474,69
4.1.2	TRANSFORMADOR DE 75 KVA TRIFASICO EN ACEITE TIPO POSTE	UND	0,00	$ 32.547.522,60	$ -
4.1.3	ESTRUCTURA DE DERIVACION PARA TRANSFORMADOR TRIFASICO ICEL 711	UND	1,00	$ 3.513.614,80	$ 3.513 614,80
4.1.4	ESTRUCTURA DERIVACION Y RETENCION TRIFASICA CON CORTACIRCUITO ICEL 730	UND	0,00	$ 3 959.343,88	$ -
4.1.5	ESTRUCTURA TERMINAL TRIFASICA DISPOSICION HORIZONTAL ICEL 550	UND	0,00	$ 1.533.346,54	$ -
4.1.6	ESTRUCTURA DE PASO PARA RED ABIERTA DE BAJA TENSION ICEL 613	UND	0,00	$ 256.732,71	$ -
4.1.7	RED DE MEDIA TENSIÓN EN CABLE ECOLOGICO 1/0 AWG	ML	0,00	$ 68.730,36	$ -
4.1.8	SISTEMA DE PUESTA DELTA PARA TIERRA PARA TRANSFORMADOR	UND	1,00	$ 5.111.676,82	$ 5 111.676 82
4.2	REDES INTERNAS DE USO FINAL				
4.2.1	DUCTO 2X2" PARA ACOMETIDA GENERAL SUBTERRANEA DESDE CBT-1	UND	0,00	$ 35.980,24	$ -
4.2.2	AFLORAMIENTO PARA ACOMETIDA GENERAL EN TUBO GALVANIZADO 2"	UND	0,00	$ 639.922,64	$ -

4.2.3	CABLE PARA ACOMETIDA GENERAL SUBTERRANEA EN CABLE 3#2/0 + 1#1/0 +1#4 Cu AWG DESDE BORNES DE TRANSFORMADOR	ML	0.00	$ 379.837,55	$ -
4.2.4	EQUIPO DE MEDIDA SEMIDIRECTA TRIIFASICA UBICADO EN POSTE	UND	0.00	$ 6.846 709,88	$ -
4.2.5	TABLERO GENERAL DE ACOMETIDA INCLUYE PROTECCIONES, BARRAJES DE DISTRIBUCIÓN DE 300 A Y CETIFICACIÓN	UND	0.00	$ 9.417.439,11	$ -
4.2.6	ALIMENTADOR PARA TABLEROS TA Y TB DE CUARTOS FRIOS EN CABLE 3#4F+1#8N+1#8T Cu AWG LSFR-LS PVC 1Ø1-1/2"	ML	0.00	$ 155.538,10	$ -
4.2.7	DUCTO SUBTERRANEO DESDE TGA HASTA PLANTA ELECTRICA EN TUBO PVC 2"	ML	0.00	$ 25.082,28	$ -
4.2.8	TOMACORRIENTE PARA CARGAR BATERIA DE LA PLANTA ELECTRICA 3#12 AWG LHFR-LS LONG 25 MTS	UND	0.00	$ 607.147,78	$ -
4.2.9	CAJA DE INSPECCION SUBTERRANEA CS274 60X60X90 CM	UND	2.00	$ 1.816 741,17	$ 3.633 482,34
4.3	TRAMITES Y PERMISOS				
4.3.1	TRAMITES ANTE OPERADOR DE RED PARA DESENERGIZACIÓN PROGRAMADA Y LEGALIZACION DE USUARIO	GLB	0.00	$ 5.000.000,00	$ -
4.3.2	RETIE (RED MEDIA TENSION, SUBESTACIÓN, ACOMETIDA GENERAL Y USO FINAL)	GLB	0.00	$ 14.000.000,00	$ -
5.0	OTROS				
5.1	CUARTO FRIO, CONSTRUIDO CON AISLAMIENTO PARA SUELO EN POLIURETANO ECOLOGICO EN 76MM DE ESPESOR Y DENSIDAD DE 38 KG/M3 (INCL. EQUIPOS ELECTRICOS PARA SU FUNCIONAMIENTO)	UND	2	$ 224.819.398,47	$ 449.638.796,94
5.2	SISTEMA DE DESPLAZAMIENTO DE CANALES, INCLUYE ANCLAJE, CONSTRUCCIÓN Y ARTICULACION CON ESTRUCTURA EXISTENTE	UND	1	$ 39.158 619,01	$ 39.158.619,01
	SUB TOTAL OBRA FISICA				$ 558.077.972,80

Como se evidencia en el cuadro anterior, el contrato de obra tiene un avance del 79,72% con fecha de corte 26 de septiembre hasta el 16 de diciembre de 2025 representado en Quinientos cincuenta y ocho millones setenta y siete mil novecientos setenta y dos pesos con ochenta centavos M/CTE ($ 558.077.972,80).

7. ASPECTOS FINANCIEROS

El Plan de Inversión del Anticipo, correspondiente al 50% del valor contractual, fue solicitado específicamente para la adquisición de materiales indispensables para la ejecución de la obra.

En el marco del contrato de obra, el negocio fiduciario fue debidamente estructurado, quedando listo y firmado el día 24 de octubre con fiducia ALIANZA.

El día 4 de noviembre se obtuvo la aprobación del Plan de Inversión del Anticipo por parte de la entidad contratante, y el día 5 de noviembre se efectuó la consignación en la cuenta aperturada por la fiducia del valor correspondiente al anticipo, por la suma de trescientos cincuenta millones seis mil novecientos cincuenta y dos pesos con veintinueve centavos ($350.006.952,29).

Posteriormente, se adelantaron los trámites ante la fiducia para el desembolso del anticipo a los proveedores, en cumplimiento de los procedimientos establecidos para la administración de los recursos.

1073

Este proceso garantiza la transparencia en el manejo financiero, la trazabilidad de los recursos y el cumplimiento de las obligaciones contractuales, asegurando que el anticipo se destine de manera exclusiva a los fines previstos en el proyecto.
Asimismo, se deja constancia de que la fiduciaria mantiene la responsabilidad de verificar la correcta aplicación de los recursos, mientras que el contratista deberá presentar los soportes correspondientes a cada desembolso, en concordancia con los lineamientos de la entidad contratante.

8. LICENCIA O PERMISOS AMBIENTALES

El contrato de obra No.287 de 2025 para su ejecución contractual, las consideraciones ambientales identificadas estaban asociadas al suministro de agua requerida para la elaboración de las mezclas de concreto, no obstante, dicho recurso será provisto por una empresa debidamente certificada y autorizada para la comercialización de agua. En consecuencia, no será necesario adelantar tramites no obtener permisos ambientales adicionales para la ejecución del proyecto.

9. ASPECTOS SOCIALES

El día 21 de octubre de 2025, a las 10:00 a.m., se llevó a cabo la socialización del proyecto correspondiente a" OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE SACRIFICIO BOVINO DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE DOS (2) CUARTOS FRÍO", en el municipio de Saravena.
El evento conto con la asistencia del Supervisor de consultoría No. 289 de 2025, representantes de la Alcaldía de Saravena, de la Gobernación de Arauca, así como miembros de la comunidad en general.

10. CONCLUSIONES

- El proyecto se desarrolla conforme al cronograma establecido, sin que hasta la fecha se hayan presentado contratiempos que afecten el avance de las obras.
- Las eventualidades ocurridas durante el periodo de seguimiento fueron resueltas oportunamente, sin ocasionar retrasos significativos en la ejecución de las actividades.
- La coordinación constante entre el contratista de obra y la interventoría ha permitido mantener un ritmo de trabajo adecuado y asegurar la supervisión continua de las labores realizadas.
- Las condiciones técnicas, logísticas y operativas del proyecto son satisfactorias, lo que garantiza la continuidad de las actividades de obra de acuerdo con lo planificado.

Elaboró:

Junior Mijares

JUNNIOR JAVIER MIJARES PANQUEVA
ING. Residente De Obra
54202-271777 NTS